Tarifa reducida Concesión 361
Franqueo a pagar Cuenta No 71

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.425 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 22 DE ABRIL DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

FUE INAUGURADA UNA PLANTA PETROQUIMICA

El jefe del Estado y el gobernador de la provincia presidieron los actos que se llevaron a cabo en Puerto San Martín

ROSARIO, 22. — Con el contraste de un día de sol y lluvia llegó el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, para presidir la inauguración oficial del complejo petroquímico que PASA ha levantado en la zona de Bella Vista, jurisdicción de Puerto San Martín, en el departamento San Lorenzo, distrito vecino a Rosario.

El avión que lo condujo descendió en el aeródromo de Fisherton con dos horas de demora con respecto al horario fijado con antelación. Con anterioridad al arribo del primer mandatario se hizo presente el embajador de Estados Unidos, Sr. Edwin Martin. Su llegada [illegible] al mismo propósito, de participar de los actos celebratorios de la puesta en funcionamiento de PASA Petroquímica Argentina.

Junto con él arribaron —eran las 12 y 53— su esposa y los consejeros políticos, Sr. Elwood Robenhold; económico, Sr. Albert Mayio; de Comercio, Sr. John Trow y su asesor, Sr. Walter Stechne. Fue recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio, quien le dio la bienvenida a la provincia de Santa Fe.

Llegada del presidente

Siete minutos más tarde aterrizó el avión presidencial. El primero en descender fue el primer magistrado. Luego lo hicieron su esposa, Silvia Martorell de Illia; el ministro de Defensa, Dr. Leopoldo Suárez; el secretario de Industria e interino de Minería, Dr. Alfredo Concepción; el director de Ceremonial, Sr. Ricardo Gutiérrez Arana, y el edecán, capitán de fragata Roberto Wulff de la Fuente. El gobernador de la provincia se confundió en un abrazo con el Dr. Illia, realizándose a continuación las presentaciones de estilo.

Junto al primer magistrado departieron el vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, y los ministros de Gobierno, Dr. Horacio Premoli; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. [illegible] Arriolillaga, y de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, hallándose presentes también el secretario privado del gobernador, Sr. Edgardo Tessio, y el secretario general de la Gobernación, Sr. Marcial Araujo Pujol.

Saludos al Dr. Illia

El embajador de Estados Unidos, Sr. Martin, tras saludar al presidente de la Nación, se desplazó fuera del área del aeródromo.

La comitiva fue cumplimentada por las autoridades militares en la persona del segundo jefe del Comando del Cuerpo de Ejército II y jefe de Estado Mayor, general de brigada José Jaime Toscano, y por el jefe del Batallón 121 de Comunicaciones y de la Policía Militar, teniente coronel Eric Max [illegible].

Integraban también la comitiva el intendente municipal, Sr. Adolfo Bercovich, y su secretario de Hacienda, Sr. Alfredo Peralta; el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, Sr. Florencio Malaponte; el subjefe de la Policía de la provincia, con asiento en Rosario, Sr. Héctor F. A. Biaggini, y el jefe de la División de Investigaciones, comisario inspector Juan José Casais; el diputado nacional, Dr. Juan Del Matti, y los diputados provinciales Pascual Indorado Sebastián López y Angel Franchi y el senador provincial Sr. Juan Carlos Marc.

Rinden honores al presidente

Previamente a la iniciación del viaje hacia la zona de Puerto San Martín para la inauguración oficial de PASA Petroquímica Argentina, el presidente pasó revista a las tropas que le rindieron los honores de reglamento.

Partió luego, ocupando el primer automóvil, en compañía del gobernador.

El complejo pertoquímico ha sido levantado a un costo de 90.000.000 de dólares en un predio de 95 hectáreas, de un total de 350 que la componen, siendo la realizada, la mayor planta de este tipo en América latina y la única en el mundo de proceso integrado. Su funcionamiento permitirá al país una economía de divisas del orden de los [illegible] dólares anuales y, además, colocar los márgenes exportables, especialmente en el mercado de la ALALC, con el consiguiente ingreso también de divisas.

El Dr. Illia y su comitiva se hallaban en el complejo petroquímico alrededor de las 14 horas.



LOS Dres. ILLIA Y TESSIO SE CONFUNDEN EN UN ABRAZO

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Luego de ser recibida la comitiva por las autoridades de PASA Petroquímica Argentina, los concurrentes se dirigieron a un salón de estar donde se improvisó una breve conferencia de prensa.

Presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, en la oportunidad manifestó su complacencia por haber llegado para inaugurar esta imponente fábrica. Expresó que "en mi viaje desde Rosario hasta este lugar he advertido el progreso de toda esta zona industrial. Estoy verdaderamente complacido —agregó— porque significa un hecho trascendente poner en marcha este complejo industrial. Aprovecho la oportunidad que me brinda para expresar a todos los santafesinos mis calurosos y afectuosos saludos y mis mejores augurios para todos los habitantes de la provincia de Santa Fe".

Los comicios de Mendoza

Ante un requerimiento periodístico acerca de su parecer sobre el reciente comicio en Mendoza, el presidente de la Nación: "Puedo manifestarles que los derechos civiles en la República están en plena vigencia. Tomando todos los aspectos del proceso preelectoral realizado de manera tan sólida y normal —algunas veces con lógica pasión— no ha habido en ellos nada que pueda haber empañado la limpieza de todo este acto. El pronunciamiento del electorado de Mendoza en todo su conjunto es una afirmación de las instituciones del país. Lo que se pueda deducir de todo ello es un hecho muy plausible que sirve para estabilizar la convivencia interna y la paz en la República".

A continuación se produjo el siguiente diálogo:

Periodista: "¿Usted se sien-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 4a.)

Destacóse la importancia del complejo industrial

UBICADAS las autoridades en el salón donde se sirvió una comida criolla para 1.500 personas, se inició la serie de discursos, haciendo uso de la palabra en primer término el presidente de PASA Petroquímica Argentina, Sr. Alfredo Bracht.

Luego de referirse a la significación de este acontecimiento, el Sr. Bracht manifestó que aprovechaba la ilustre presencia del primer magistrado para, en nombre de la empresa, formular un voto sincero: un acto de fe en el país que este complejo significa y que habrá de ser reiterado cuantas veces las condiciones nacionales lo hagan necesario. Señaló seguidamente: "Así lo haremos, no sólo por los legítimos intereses económicos, sino porque entendemos que cada paso que se dé hacia la plena modernización de nuestro país, contribuye decisivamente a preservar el modo de ser del continente americano".

Conceptos del Dr. Concepción

El secretario de Industria e interino de Minería, Dr. Alfredo Concepción, señaló la importancia que para el país tenían inauguraciones como la presente, y aludió a la necesidad de coordinar todos los esfuerzos para que se traduzca en un bienestar para todos.

Del Dr. Aldo Tessio

El gobernador de la provincia, por su parte, elogió la colaboración que se había prestado para que se concretara la construcción de PASA Petroquímica Argentina.

Manifestó que el esfuerzo singular que significa el haber levantado este gigantesco complejo petroquímico afianza a la Argentina y produce en la provincia la posibilidad maravillosa —dijo— de crear una nueva fuente de trabajo que es orgullo de los santafesinos y de los argentinos.

Señaló luego: "Estamos construyendo en paz el porvenir, no solamente de los argentinos, sino de los latinoamericanos. La Argentina tiene que ser un poco el ejemplo en este continente de la paradoja y de la contradicción donde hay hambre, dolor y enfermedad, y donde todos queremos levantar el progreso, el bienestar para todos, para que la democracia y la libertad sigan siendo el faro que alumbre todos los senderos del universo".

Del primer mandatario

Acallados los aplausos conque fueron rubricados los conceptos, del Dr. Tessio, habló el jefe del Estado quien dijo, entre otras cosas, que para él era un motivo de orgullo presidir la inauguración del complejo, que marca un hito de progreso en la Argentina. "Nadie puede hoy en un país, en el continente o en el mundo pensar que la tarea no les compete a todos. Compete a todos los que tienen la responsabilidad de las realizaciones. Son las empresas, nacionales y extranjeras, bienvenidas todas para esta tarea. Son los obreros —manifestó— y el pueblo los que aunando esfuerzos levantarán industrias de esta misma magnitud, que constituyen una base cierta de progreso".

Siguió diciendo el Dr. A. Illia: "Todos nosotros tenemos la obligación de contribuir a una integración del esfuerzo para la expansión nacional" y expresó su reconocimiento a todos los que han intervenido en esta obra. Formuló un llamado a todos los argentinos y extranjeros para que, comprendiendo que levantando plantas como ésta y trabajando, será la única manera de crear la seguridad en un porvenir venturoso, y posteriormente destacó la necesidad de la firmeza jurídica basada en el asentamiento de las normas que hacen a la convivencia".



EL PRIMER MAGISTRADO AL DESCENDER DEL AVION EN FISHERTON

UNA DISTINCION SERA OTORGADA AL Dr. B. HOUSSAY

SALAMANCA (España), 22 (UPI). — El 27 del corriente se celebrará en la universidad de esta ciudad el acto en el cual será investido doctor honoris causa de la misma el profesor argentino Bernardo Houssay, premio Nobel y catedrático de Fisiología de la Universidad de Buenos Aires.

Resolvió no sesionar hoy la Cámara joven

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación resolvió no continuar hoy con la consideración del dictamen sobre el complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados.

El cuerpo, que anoche pasó a cuarto intermedio, hasta hoy a las 12, al no ponerse de acuerdo en el inciso que determina los costos y tarifas de transmisión, no pudo formar criterio todavía en ese sentido, por lo que el cuarto intercedio se prolongó hasta el próximo martes 26, a las 17.

La breve sesión se reanudó a las 13 y 5, cuando el Sr. Balbo (UCRP), presidente de la comisión de Energía y Combustibles, informó que las cuatro comisiones que produjeron dictamen en el proyecto de creación del complejo El Chocón-Cerros Colorados habían tomado contacto para poder dar acuerdo acerca del problema planteado, pero que al no haber criterio unánime al respecto solicitaba que el cuarto intermedio se prolongara hasta la fecha indicada, "en la esperanza de que para esa fecha las diferencias hayan sido eliminadas". Su moción fue apoyada por el Sr. Solanas (J) y de inmediato la presidencia anunció que se pasaba a cuarto intermedio hasta el martes próximo.

La suspensión de pruebas nucleares se pidió a Francia

BUENOS AIRES, 22 (UPI) — El presidente del Parlamento Latinoamericano, diputado Luis A. León, envió un telegrama al presidente de la república de Francia, Gral. Charles De Gaulle, solicitándole la suspensión de las pruebas nucleares que se propone realizar ese país en aguas del Pacífico Sur.

Una delegación de cazadores franceses viajó a Bariloche

BUENOS AIRES, 22 (Telam). — A bordo de un avión Comet 4 de Aerolíneas Argentinas, que aterrizó en el aeropuerto internacional de Ezeiza, arribó una calificada delegación de cazadores de Francia, con el propósito de practicar ese deporte en atractivos cotos de la zona de San Carlos de Bariloche, hacia donde los viajeros tran mañana en un Caravelle de la misma empresa.

En este grupo —25 personas en total— se encuentran el diputado de la Asamblea Nacional Francesa, señor Eddon Bricout; los Sres. Volk Karatchevsky, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país; Pirre Perrin presidente - director de una cadena de hoteles de lujo; Daniel Milon, industrial; Henri Delerue, escribano, André Avy, industrial automotriz; André Pinault, industrial aeronáutico; André Peteull, importante hotelero; Maurice Dubos, directivo de Ford Company en Francia; Henry Plessis, industrial; Jean Ricard, miembro del Consejo de Administración de Destilerías Pasti; Ricard Colffard, médico cirujano; conde Serge de Benigsen, diplomático; Michel La Dousette; A. Grignon; J. Dumoulin y R. Desquetté.

En Formosa se otorga ayuda a damnificados

FORMOSA, 22. — El Poder Ejecutivo provincial en acuerdo de ministros dictó un decreto disponiendo aceptar la donación de haberes ofrecida por el personal de la administración pública, como aporte de auxilio para socorrer a los damnificados por las inundaciones. El decreto se halla suscripto por el gobernador, Dr. Alberto D. Montoya, y los ministros de Gobierno, de Economía y de Asuntos Sociales, Sres. Atlántico R. Forés, Osvaldo M. Rojas y Dr. José Lorenzo Rojas, respectivamente, siendo el texto de la parte dispositiva, el siguiente:

"Acéptase con emocionada gratitud, el ofrecimiento formulado por los empleados y funcionarios de la administración pública provincial, dependiente del Poder Ejecutivo, para que se proceda a descontar de sus haberes, un día de sueldo correspondiente al mes de marzo de 1966, como contribución voluntaria para los damnificados por la inundación. Autorízase para que se descuente el diez por ciento de los haberes y gastos de representación correspondientes al S. E. el gobernador de la provincia, señor vicegobernador, señores ministros, secretarios y subsecretarios de los distintos departamentos de Estado y secretario general de la Gobernación.

Autorízase a los servicios administrativos dependientes del Poder Ejecutivo, para que procedan a descontar el diez por ciento de los sueldos del personal que reviste en calidad de contratados, cuyos emolumentos excedan de diez mil pesos. La Tesorería General de la provincia y servicios administrativos, una vez practicados los descuentos de referencia, deberán depositar la suma recaudada, a la orden de "Comisión Especial Ayuda Damnificados" cuenta 300-140 creada por decreto N 103-66.

NUEVO PARO EN FRANCIA DE LOS FERROVIARIOS

PARIS, 22 (UPI). — El paro ferroviario que afecta a toda la nación terminará hoy a medianoche para devolver la normalidad al tránsito en la capital y otras ciudades importantes.

La medida de fuerza dispuesta por los obreros ferroviarios fue de protesta contra la austera política de salarios que sigue el gobierno.

El paro en el servicio de trenes se inició ayer sólo 10 horas después de haber ido a la huelga durante 24 horas los empleados de las empresas de gas y electricidad. También esta paralización de servicios públicos obedeció a la referida actitud de protesta de los sindicatos.

Tres veces han ido a la huelga los ferrocarriles en menos de dos meses.

Aprobó una amnistía la Asamblea Francesa

PARIS, 22 (UPI). — La Asamblea Nacional aprobó la amnistía para 1.765 miembros de la proscripta Organización del Ejército Secreto (OES), por 252 votos a cero y con 19 abstenciones.

La ley beneficia a todos los hombres de la OES que todavía cumplen condena, excepto 85 líderes que se estima desempeñaron papeles importantes en la campaña de terrorismo de 1961-63 que puso a Francia al borde de la guerra civil.

Gestiones con tribus curdas se harán en el Irak

Se trata de poner fin a la larga rebelión

BAGDAD, 22 (UPI). — Se cree que pronto serán iniciadas gestiones para poner fin a la rebelión de las tribus curdas que lleva ya cinco años. Fuentes informadas dijeron que las gestiones pudieran incluir un ofrecimiento soviético para mediar en la disputa.

Los informantes indicaron que la Unión Soviética invitaría al primer ministro iraqués, Abdul Rahman Bazzaz, y al líder rebelde, Mulla Mustafá Barzani, a discutir en terreno neutral la demanda curda de autonomía.

Un pacto de paz semejante al que la Unión Soviética concertó entre India y Pakistán aumentaría considerablemente la influencia rusa en el Medio Oriente.

Los observadores políticos conjeturan que quizá Estados Unidos, también trate de asumir la iniciativa en propiciar el acuerdo de paz.

PROSIGUE LA LUCHA AL NORTE DE SAIGON

Es la acción más violenta que se registra en los dos últimos meses. Grandes bajas comunistas



Esta foto de reconocimiento, tomada precisamente después que un bombardero de la fuerza aérea norteamericana F-105 atacó el puente de Phy Ly, muestra la destructora efectividad de la operación sobre dicho puente que se halla localizado a unos 55 kilómetros al sudeste de Hanoi (Radiofotografía Unites Press)

SAIGON, 22 (UPI). — La infantería de marina de Estados Unidos tiene cercada a una fuerza importante de los comunistas, y aviones y piezas de artillería se unen al combate descargando bombas contra el enemigo. Se dijo que más de 500 guerrilleros han muerto en la acción que es una de las más grandes de la guerra vietnamesa.

Los militares norteamericanos, respaldados por paracaidistas e infantes de marina de Vietnam del Sur, informaron que habían contado "22 cadáveres de comunistas en el campo de batalla y que estiman que 200 más han sido muertos en la fiera lucha que ya tiene dos días de duración".

El general Lewis J. Fields, uno de los jefes de la operación, aseguró que las fuerzas aliadas estaban dando una paliza a los comunistas. "Van a aprender a quitarse de nuestro camino", expresó.

En otro encuentro de hoy, antes del alba, un ataque de morteros del Vietcong destruyó varios aviones y dañó otros en la nueva base aérea de Estados Unidos en Pleiku, en la meseta central, mientras los B-52 de la fuerza aérea de Estados Unidos bombardeaban las concentraciones de tropas comunistas, al sur de la frontera norvietnamesa.

No irá a Polonia el Padre Santo

Empeoramiento de las relaciones entre la Iglesia Católica y ese Estado

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo hoy que no hará la peregrinación proyectada a Polonia, aparentemente por causa del empeoramiento de las relaciones entre el gobierno comunista polaco y la Iglesia Católica.

El Papa, en una carta dirigida al cardenal de Polonia, monseñor Stefan Wyszynsky, y a los dirigentes católicos de ese país, señala que "lamenta profundamente no poder acatar los deseos de la jerarquía y fieles católicos".

Aunque el Padre Santo no mencionó concretamente las razones de su decisión contraria al viaje, en fuentes del Vaticano se ha indicado que el gobierno polaco ha comunicado a la Santa Sede, por intermedio de su embajada en Roma, que tal visita resultaría "inoportuna" en estos momentos.

La tirantez surgida entre la Iglesia Católica y el gobierno polaco comenzó durante el último período de sesiones del Concilio Ecuménico, cuando los obispos polacos enviaron una carta a los alemanes diciéndoles que debían "olvidar y perdonar el pasado". De esta manera los invitaban a la celebración del milenario del cristianismo en Polonia.

Sin embargo, el régimen de Varsovia entendió que esta posición constituía una intervención en los asuntos del Estado ya que aún estaba pendiente la definición de una zona de la frontera entre los dos países.

La situación fue empeorando y la prensa oficializada inició una campaña contra el cardenal Wyszynsky. Como resultado final de esta tirantez, se negó —o fue pasada por alto— la concesión de visados a los miembros de la jerarquía católica que asistirían a los actos del milenario del cristianismo en Polonia.

Esta es la primera vez que el Pontífice formula públicamente un comentario oficial sobre la posibilidad del viaje a Polonia. Se sabía desde hace tiempo que Paulo VI deseaba hacerlo y su peregrinación se dio por segura antes de agravarse otra vez las relaciones entre la Iglesia y el Estado polaco.

La carta señala también la primera vez que el Papa Paulo VI, cuyo moderno pontificado rompió con todas las tradiciones al volar a Tierra Santa, Bombay y los Estados Unidos, anuncia públicamente que no hará un viaje.

El año pasado se habló sobre la posibilidad de un viaje de Su Santidad a Filipinas, con motivo de las conmemoraciones de los cuatro siglos de cristianismo en ese país, pero nunca hubo un comentario oficial sobre el asunto.

La vigilancia de las naves rusas

Aviones navales han logrado tomar fotografías de esas unidades

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Según un comunicado oficial de la Marina difundido por la base naval de Puerto Belgrano, ha cesado el patrullaje aéreo vinculado con la presencia de naves pesqueras rusas en aguas territoriales argentinas.

Sin embargo, en fuentes navales se indicó que un buque factoría soviético continuaría operando en la zona y que se dispondrían nuevas tareas de vigilancia desde el aire.

El comunicado de la base naval expresa que "aviones "Neptune" que integran la escuadra aeronaval de explotación de la Fuerza Aérea No. 2, finalizaron las tareas de patrullaje que venían cumpliendo desde la madrugada del martes último, en el sur del océano Atlántico, con unidades de la Flota de Mar, a los efectos de salvaguardar los intereses de nuestra soberanía en el mar y de acuerdo con las funciones que debe cumplir la Marina de Guerra".

Pese al comunicado, fuentes navales indicaron que la reiterada presencia de naves pesqueras soviéticas en aguas argentinas habían sido tratadas en una reunión de altos mandos y que era probable que se dispusieran nuevos patrullajes en el Atlántico sur, especialmente vinculados con la incursión del buque-factoría, del cual se habrían obtenido fotografías desde el aire por aviones navales.

Otra acusación rusa a Pekín

Malinovsky denunció que China roja obstruye la ayuda al Norvietnam

BUDAPEST, 22 (UPI). — El ministro de Defensa soviético, Rodion Malinovskyky denunció que China comunista obstaculiza los esfuerzos que realiza la Unión Soviética para prestar ayuda más eficaz a los comunistas en Vietnam.

En discurso que pronunció ayer ante un grupo de comandantes húngaros en Komaron, el alto oficial señaló que la asistencia prestada por el gobierno de Moscú al pueblo de Vietnam sería más efectivas si no entorpecieran este esfuerzo los gobernantes de China comunista.

Añadió que, dado que la Unión Soviética no tiene frontera común con Vietnam del Norte, toda la ayuda debe realizarse a través de territorio chino, pero que, a pesar de estas dificultades, Moscú seguirá "ayudando a los vietnameses en su lucha contra los agresores mientras aquéllos tengan necesidad de recibir asistencia".

Malinovsky, al concretar lo que se ha estado diciendo en círculos diplomáticos, expresó asimismo, que "la agresión" de Estados Unidos en Vietnam del Sur, está condenada al fracaso.

Denuncia rusa

TOKIO, 22 (UPI). — Un diplomático soviético denunció anoche que la política japonesa no es "objeto" en la investigación de un intento de secuestro, en el cual él habría sido la víctima, y en el que habría participado activamente el ciudadano colombiano Miguel Moneva Calderón junto con dos norteamericanos.

George Pokrovky, primer secretario de la embajada soviética en Tokio, había callado el incidente, ocurrido el 27 de marzo, pero el 13 de abril el [illegible] envió a [illegible] una protesta formal y al día [illegible] Relaciones Exteriores japonés, Tekezo Shimoda, rechazó las alegaciones rusas.

En el supuesto intento de secuestro estarían envueltos Miguel Moneva Calderón, de [illegible] nos Thomas A. Ryan y David Murphy.

Las autoridades policiales, sorprendidas por el cargo que les formula Pokrovsky, declararon que éste les había escrito diciendo que estaba satisfecho por la forma como había sido interrogado.

[illegible] dijeron luego que Calderón y los dos norteamericanos partieron de Japón poco después [illegible].

Dio su opinión sobre la OTAN Oliveira Salazar

LISBOA, 22 (UPI). — El primer ministro de Portugal, Antonio de Oliveira Salazar, dio a conocer su punto de vista militar y político.

Los comentarios de Oliveira Salazar sobre la OTAN a la cual pertenece Portugal, aparecen en una entrevista del diario "Chicago Tribune", de Estados Unidos. El texto fue reproducido por la prensa portuguesa.

El primer ministro agregó que prevé el día en que Europa surgirá como una "tercera potencia" para servir de valla entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

Original medida en el Uruguay: cambian pollos por perros

MONTEVIDEO, 22 (UPI). — El comando de lucha antirrábica informó que ofrecerá cambiar tiernos pollitos por perros vagabundos, buscando así un incentivo para que la población colabore más intensamente en la campaña que se realiza para evitar la propagación del brote de rabia que afecta a Montevideo y a otras zonas del país.

La original medida entrará en vigencia dentro de algunos días, recorriendo los barrios suburbanos dos camiones, que llevarán los pollitos, tres de los cuales serán cambiados por cada perro que sea entregado.

Con Fanfani se ha reunido el canciller ruso

Sería recibido por el Papa Paulo VI

ROMA, 22 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, continuó hoy sus conversaciones con los gobernantes italianos sobre diversos asuntos de interés mundial, en el segundo día de su visita oficial a este país.

Gromyko habló hoy de nuevo con su colega italiano, Amintore Fanfani, [illegible] que circulan [illegible] el temor de que el Partido Comunista nacional pudiera capitalizar estas reuniones a nivel gubernamental.

La visita de Gromyko a Italia estaba señalada en un principio para el mes de febrero, pero fue aplazada hasta ahora al producirse la prolongada crisis en el gobierno.

Aún no se ha definido si existe la posibilidad de que el canciller soviético sea recibido por el Papa Paulo VI. El Vaticano no ha negado ni confirmado la versión de esta posible entrevista que tendría efecto al concluir las conversaciones de Gromyko con altos [illegible] italianos.

En fuentes del Vaticano se ha dicho que Gromyko aún no ha solicitado audiencia de Su Santidad, pero que éste lo recibiría, si tal solicitud fuera formulada, a pesar de que la Santa Sede y la Unión Soviética no tienen relaciones diplomáticas.

Gromyko es el primer ministro de Relaciones Exteriores de Rusia que visita a Italia desde que se celebró la [illegible] en la riviera italiana en 1924. Si lo recibiera el Papa, sería también el primer canciller soviético que visitara al Vaticano.

R. Servan-Schreiber

[illegible]

PARIS, 22 (UPI). — Robert Servan-Schreiber, fundador del diario [illegible] "Les Echos" y miembro de una de las más famosas familias del periodismo francés, falleció aquí, a los [illegible] años de edad.

UNA RECLAMACION HIZO EL TENIENTE GENERAL ONGANIA

ES POR EL ARCHIVO DE LAS ACTUACIONES SOBRE UN PEDIDO DEL Gral. AVALOS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ex comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, reiteró por nota al secretario de Guerra, general Rómulo Castro Sánchez, su disconformidad con la actitud de éste de ordenar el archivo de las actuaciones producidas a raíz de la solicitud de formación de un tribunal de honor formulado por el ex titular del arma, general Ignacio Avalos.

La presentación del general Avalos se produjo —según se reveló— a raíz de las declaraciones del ex comandante en jefe censurando la designación del general Castro Sánchez como sucesor de aquél, medida que precipitó el alejamiento del teniente general Onganía del Ejército.

El teniente general Onganía presentó su solicitud de retiro del servicio activo cuando el Poder Ejecutivo designó al general Castro Sánchez, argumentando que se había nombrado a un general más moderno que él, aún en actividad, y que estaba plenamente identificado con la política seguida por su predecesor en la cartera del cual había sido subsecretario.

Considerándose afectado por aquellas declaraciones, el general Avalos pidió un tribunal de honor y ahora el general Castro Sánchez, según se informó, ordenó el archivo de las actuaciones, medida con la cual Onganía habría manifestado, por nota y en dos oportunidades, su disconformidad. En medios militares se sugirió, inclusive, que Onganía podría pedir un nuevo tribunal de honor, para que dictamine sobre su conducta y alejar dudas que pudieran surgir de la decisión del secretario de Guerra.

Los independientes han declarado el estado de huelga

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La mesa ejecutiva de los gremios independientes resolvió esta tarde, luego de una reunión extraordinaria, declarar el estado de huelga de los gremios que agrupa el nucleamiento, "como consecuencia —dice un comunicado— de la injustificada demora en la sanción de las reformas de la ley 11.729 en la Cámara de Senadores y como repudio a la presión que contra el proyecto vienen ejerciendo en los últimos días, los sectores empresarios".

Agrega el comunicado: "Denunciamos públicamente a los grupos capitalistas que con criterio retrógrado intentan imponer rémoras al avance de la legislación social obrera que auspician con justicia los órganos sociales gremiales independientes".

Por falta de atención médica ha fallecido el tripulante de un buque

MENDOZA, 22 (Télam). — Según una información captada por un radioaficionado de esta ciudad, un tripulante del buque español "Cabo de Hornos" habría dejado de existir como consecuencia de no recibir atención médica por parte de las autoridades chilenas, pese al reiterado pedido que en ese sentido cursara el capitán.

El hecho se produjo, según la información, cuando la nave mencionada navegaba a la altura del puerto chileno de Valparaíso. En ese momento, el ingeniero de a bordo, Fernando L. Monasterio, al caerse de una altura aproximada a los 10 metros se produjo una profunda herida próxima al recto.

Dado la continua pérdida de sangre por la boca y la herida, y el hecho de no poderse parar la hemorragia, el capitán solicitó una lancha con un médico para las 3 de la madrugada, hora en que el buque iba a tocar puerto.

Recién a las 4.30 llegó al costado del buque una lancha salvavidas, pero sin el médico que tan angustiosamente se pidiera en repetidas oportunidades.

Cabe señalar que el deceso del Ing. Monasterio se produjo momentos antes.

Viajó a Europa el almirante I. Rojas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Viajó esta mañana a Europa, el ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante Isaac Rojas.

Lo hizo por vía marítima, siendo despedido en el puerto metropolitano por amigos personales, dirigentes políticos que actuaron durante el gobierno de la Revolución Libertadora y altos jefes de la Armada, Ejército y Aeronáutica, que colaboraron también en esa oportunidad.

El almirante Rojas permanecerá una larga temporada en Europa.

Ha renunciado el decano de la F. de Medicina

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Osvaldo Fustinoni, renunció a su cargo, al haberse producido una votación negativa respecto a su integración en una comisión que debe intervenir en la designación de un profesor para un cargo docente.

El dimitente explicó su alejamiento diciendo que esta votación negativa significaba que "había perdido la confianza del consejo directivo" de la alta casa de estudios.

Inauguración de un complejo petroquímico

(Viene de Pág. 1a.)

te feliz por los resultados de esos comicios?".

Presidente: "Se puede sentir feliz cuando uno tiene por móvil una lucha permanente para afirmar las instituciones, la paz y la convivencia nacional como en este caso. Quizás ella pueda ser una expresión efectiva, pero no puede compendiar en profundidad la satisfacción que tengo por los resultados de los comicios mendocinos; no en sí, como he dicho, por la manera como se ha pronunciado el electorado, que es afirmativa para afianzar la democracia en la República, sino porque todo el proceso en sí, tanto el preelectoral como el electoral, se han desarrollado con toda limpieza y debe ser un ejemplo y una convicción para todos los argentinos que en nuestra patria existe una cultura cívica que debe enorgullecer a todos. Este es un punto de vista que doy, no como presidente de la Nación, es decir, en forma unilateral, sino que con él trato de expresar el íntimo pensamiento de nuestro pueblo frente a estos comicios, como también lo han sido los anteriores y como tengo la seguridad de que serán los futuros que se realicen en el país".

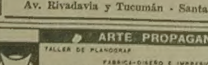
Del Dr. A. Tessio

Por su parte, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Emilio Tessio, manifestó, ante otra pregunta de los periodistas, que aguarda que en un futuro próximo, con la modificación de la ley industrial, se habrá de dar un nuevo impulso para la radicación de industria en la provincia y que entendía que el esfuerzo nacional y el de los extranjeros en común y para un solo objetivo: el beneficio de la comunidad," era la meta a que todos deben aspirar.

Adelantó que en el curso de la próxima semana se firmaría el último convenio con la empresa que tendrá a su cargo las obras de pavimentación de la futura autopista, la que deberá estar —dijo— finalizada en treinta meses".

Medidas de prevención sanitaria en el linde argentino - boliviano

SALTA, 22 (UPI). — En virtud de haberse comprobado tres casos de fiebre amarilla selvática en Bermejito, Bolivia, localidad cercana a la frontera argentino - boliviana, las autoridades sanitarias han dispuesto la adopción de diversas medidas de prevención. De común acuerdo con las autoridades del país vecino, se ha iniciado la vacunación masiva de las poblaciones de todas las localidades de uno y otro lado de la zona mencionada.



La operación al corazón en E.U.

El paciente, de 65 años, sigue viviendo por medio del corazón artificial



Diseño ilustrativo del corazón de plástico que el Dr. Michael Debakey, de Houston (Texas), ha conseguido injertar en el pecho de un anciano paciente. Dicho corazón es accionado por un compresor exterior que determina su expansión y contracción (*Radiofotografía United Press*)

HOUSTON, 22 (UPI). — El minero de 65 años de edad Marcel L. de Rudder seguía hoy aferrado a la vida por medio de la acción del corazón artificial que le fue implantado ayer y que late a razón de 85 veces por minuto.

El cirujano Michael Debakey y su grupo de ayudantes pasaron la noche atentos al estado del paciente, tras la singular operación que realizaron para hacer correr la sangre por las arterias del minero a impulsos de un corazón que no es humano.

Los latidos del corazón artificial, que se escuchan a mayor volumen que los del órgano natural, indican que el aparato en cuestión está funcionando apropiadamente, inyectando vida en el organismo de Rudder y sentando las bases de lo que puede ser un importantísimo adelanto de la ciencia médica.

La operación, que duró 5 horas, permitirá al corazón de Rudder tener el descanso que necesita para reponerse de su dolencia. Aproximadamente el 60 por ciento de la función del órgano vital de Rudder está ahora a cargo del corazón artificial instalado en el medio del pecho del paciente.

El aparato está constituido por una serie de tubos unidos al ventrículo izquierdo del corazón de de Rudder. Además, un compresor del tamaño de una mano fue colocado en la cara exterior del pecho y una máquina bombea el torrente sanguíneo del enfermo.

El Dr. Debakey dijo, luego de terminar la intervención quirúrgica, que todo había salido como él esperaba. Rudder fue sacado del salón de operación en una camilla de ruedas y los médicos anunciaron que la máquina que trata de salvarle la vida podría cumplir su misión durante una semana o un mes si fuera preciso.

El último boletín emitido sobre el estado del paciente señala que el proceso posoperatorio sigue siendo normal y que no hay indicios de que pueda fallarle el corazón.

Decreto No. 05157/65

Se comunica que el señor GERONIMO ZINI-titular del permiso precario No. 136 ha solicitado por expediente No. 146.890 Hda. autorización al P.E. para modificar uno de los tres horarios que tiene otorgados entre Santa Fe-Tostado, para cumplirlo por el siguiente itinerario: Santa Fe, Recreo, Candioti, Iriondo, Nelson, Llambí Campbell, Cabal, Emilia, Videla, Luciano Leiva, San Justo, Almacén Díaz, Rincón del Quebracho, Soledad, Almacén Las Rosas, Elisa, Estación Clara, San Cristóbal, Santurce, La Cabral, Huanqueros, Laguna Verde, Las Avispas, Nueva Italia, Esteban Rams, Estancia el Yarabí, Cruce Camino Ceres, Estancia Las Glicinas, Estancia Ytacua, Logroño, La Florida, Independencia, Cruce Camino Villa Angela y Tostado, dividido en sectores: "A" Santa Fe-San Justo y "B" San Justo-Tostado (comenzando este a mil metros de la ruta 11). En el "A" le estará vedado efectuar movimiento; sólo para el "B" y viceversa. En el "B" podrá realizarlo, excepto en el tramo Elisa-San Cristóbal incluido ambas. Los prestatarios de servicios comprendidos en la Ley 2499, que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran, se les dará traslado del pedido sujeto a consideración, exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones del decreto 05137/65, 3o.) Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado:
Dr. ROBERTO VAZQUEZ
Ministro de Hacienda, Economía e Industrias

1101 28|4|A

La Universidad adhirió al duelo por la muerte del profesor L. Parodi

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Con motivo del fallecimiento del ingeniero agrónomo Lorenzo Raimondo Parodi, profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires, el vicerrector en ejercicio del rectorado de esa casa de altos estudios, dictó una resolución en la que se expresa el duelo de la Universidad. Asimismo, se designó una comisión presidida por el vicerrector, Dr. Antonio Pires, e integrada por los Dres. Osvaldo Fustinoni, Manuel Sadosky y Francisco Laplaza, el ingeniero agrónomo Andrés Biaggini y el Sr. Carlos González Avenentes para asistir al velatorio de los restos del extinto, que se efectuó en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Finalmente, se manifiesta a la familia del profesor fallecido la solidaridad del rector y de las autoridades universitarias.

SERA GESTIONADA LA DEVOLUCION DE UNA ISLA A CHACO

RESISTENCIA, 22. — Diputados provinciales viajarán próximamente a Buenos Aires para gestionar ante el gobierno central la devolución de la isla "Del Cerrito" al patrimonio de la provincia.

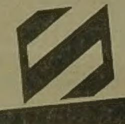
Esta isla situada en la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay y de 12 mil hectáreas de superficie, fue declarada reserva nacional en el año 1926, funcionando en ella un hospital para enfermos del mal de Hansen.

Actualmente se realiza un movimiento de amplias proyecciones para lograr la recuperación de la isla, en virtud de sus magníficas condiciones para el turismo. Se señala que los modernos métodos para combatir la lepra hace antigua la instalación de institutos de ese carácter y el aislamiento de los enfermos. Por ello se trataría de llegar a un acuerdo con el Ministerio de Salud Pública para que la atención de los enfermos se realice en otro lugar más accesible y en forma más directa.

Dos especialistas suecos disertarán en una facultad

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El 25 del corriente a las 10 en el aula de genética de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, el profesor Ewert Oberg, director del Departamento of Plant Husbandry, de Upsala (Suecia), pronunciará una conferencia sobre el tema "La producción vegetal; sus aspectos y problemas ecológicos".

Asimismo, el 2 del mes próximo a las 14, en el mismo lugar, el profesor Arne Hagberg, jefe del Departamento de Mejoramiento de Cebada, de la Swedish Seed Association, de Svalof, disertará sobre el tema de su especialidad.



CARTA DE EUROPA

PASCUA EN BÉLGICA

Por Damián Carlos BAYON

París, abril de 1966

Para Pascua la gente de París se precipita hacia el sol, léase: Alpes, Costa Azul, Italia, España. Si uno no quiere encontrarlo todo lleno y tener que matarse por un cuarto de hotel, más vale filosóficamente ir hacia el Norte. Claro que esta Pascua europea ha nevado en Dinamarca e Inglaterra y ha llovido en Bélgica, Holanda y Alemania... pero, por último, el tiempo no ha estado tan malo que digamos.

Bélgica está cerca, no es más cara que Francia —al contrario— y siempre uno tiene tendencia a recorrerla demasiado de prisa como para disfrutar convenientemente de sus ciudades y museos. No me he atrevido a decir paisajes porque —salvo en las Ardenas en la frontera con Luxemburgo— puede decirse que Bélgica es un "país sin paisajes", y valga la paradoja y el juego de palabras...

El sábado por la tarde: organización de mapas, reserva del primer hotel. Y el domingo de Ramos por la mañana cuatro personas mayores en auto reducido nos largamos —casi con lo puesto— a visitar intensamente en ocho días una pequeña y próspera nación llena de historia.

El itinerario ha sido dictado por la prudencia: Brujas es la ciudad más turística, mejor vería de entrada. Después, vendrá Gante —de pasada— y Amberes, Lovaina, Bruselas y Tournai. Dicho y hecho. El primer día, de acuerdo a lo previsto, nos vamos a plantar casi de un tirón en Brujas. Y digo "casi" porque hay tres paradas voluntarias y una involuntaria. Las voluntarias son: ver la plaza de Arras, muy hermosa y que recuerda —en más rústico— a la Gran Plaza de Bruselas (ya estamos en el "norte": limpieza de casas, dificultad de encontrar buen café, pan redondo en vez de largo como un bastón...). Segunda parada: el pic-nic, incómodo esta vez al borde de una ruta en que los coches nos pasan rozando a ciento cuarenta kilómetros por hora. Tercera: Lille, para visitar el museo en donde se encierran, entre otros tesoros, dos magníficos cuadros de Goya.

¿La involuntaria?... La frontera, repleta en domingo. Lille se ha llegado a unir con otras dos ciudades tan comerciales como ella: Roubaix y Tourcoing. El resultado es una enorme y descosida extensión urbana en donde buscamos a tientas la frontera que nos debe llevar a Courtrai ya en territorio belga. Por último, en medio de un pueblo y cuando menos lo esperábamos: una barrera, los aduaneros franceses nos dejan salir sin más trámite; los belgas se interesan mucho más por el seguro internacional del auto que por nuestros cuatro humildes pasaportes. ¡Ya estamos en Bélgica!. Veamos el campo: ¿qué campo?... es la primera pregunta que viene a las mentes. Aquí no hay campo ni cosa que se le parezca: durante kilómetros y horas marcharemos ininterrumpidamente como por una larga calle de suburbio; fea, de más está decirlo, aunque bastante ancha y cómoda. Casitas con vidrios muy limpios detrás de los cuales se ven las plantas verdes en sus relucientes potes de cobre, en el techo: la invariable televisión. Nada es muy alegre ni muy hermoso por cierto; la imagen misma de la prosperidad burguesa con su consiguiente falta de imaginación.

A las cinco de la tarde, tal como estaba previsto, sin prisa y sin inquietudes llegamos a nuestro correcto hotel de Brujas después de perdernos con delicia por callejuelas, puentes minúsculos, canales de agua muerta en la tarde gris. El hotelito es una casa de ladrillo de techo empinado, el interior está lleno de carpetitas cursis y de alfombritas inútiles sobre un piso impecablemente encerado. ¿Qué importa todo eso?. Los cuartos blancos tienen buena calefacción, las camas son limpias, mullidas, repletas de cobijas para conjurar el frío de esta primavera retrasada del Norte.

En cuanto nos lavamos y peinamos un poco salimos a la calle. Yo aplico la salvaje consigna que ya conocen mis amigos: "Cada uno por su lado..., si nos encontramos tendremos mucho gusto en comer juntos, si no nos encontramos...". Por mi parte llevo mi inseparable cuaderno en ristre, mi estilográfica en el bolsillo —uno nunca sabe cuándo lo visitará la musa— y unas ganas enormes de perderme, de estar en silencio conmigo mismo (después de la interminable charla sudamericana del coche), de recordar, de comprar. Es la quinta o sexta vez que voy a Brujas, el clima emocional es cada vez diferente y ¡ay de mí! aunque ahora no voy a los Albergues de la juventud (posadas para estudiantes), aunque tengo un coche propio y unos traveler's Checks en el bolsillo, compruebo con pena que he perdido la inocencia de quien lo descubría todo. Me consuelo con la ilusión de que miro mejor, de que no me distraigo con lo superficial: ilusiones. Con todo, la ciudad sigue siendo hermosa; provinciana en sus callecitas y canales bordeados de grandes árboles que empiezan a brotar, entumecida todavía del invierno, suntuosa de iglesias y museos que prometen tesoros.

Llueve, una insidiosa agua helada me va calando cuando llego a la plaza. Del gigantesco campanario bajan bandadas de notas del viejo carrillón que sigue sonando. Los habitantes de la ciudad salen de sus trabajos y van volviendo a sus casas a pie, en infinitas bicicletas, en modernos autobuses. Todo está cerrado menos los escaparates iluminados de las tiendas: el perfecto viajero se jacta de comprar lo mejor y lo más barato en cada sitio que visita. Nada de "Recuerdos de Brujas" en forma de chismes inútiles, sino cosas, cosas que siempre se necesitan —de vestir, para la casa— que nos acompañarán por años y nos recordarán un día y un lugar del tiempo.

Por último, y como era de presumir, un poco antes o un poco después, todos nos encontramos ateridos y contentos en la noche de la plaza. Y para festejarlo nos precipitamos a devorar un buen plato de carne con papas fritas. En Bélgica hay carritos que en plena calle venden papas fritas como en otros sitios helados o caramelos. En nuestra abrigada tabernita el vino es caro: tomaremos menos. Pero la carne y las papas fritas nos parecen sublimes. ¿Antigüedades?... Todo eso empezará al día siguiente. Quede para el próximo artículo.

La política azucarera del P. E. explicó J. Pugliese

El Senado, en tumultuosa sesión hasta esta madrugada, se dio por satisfecho con el informe respectivo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En deliberaciones que se prolongaron hasta esta madrugada y que por momentos se desarrollaron en tono áspero y tumultuoso, el Senado de la Nación por el voto de la bancada de la UCRP y de Cantoni (bloquista), se dio por satisfecho con las explicaciones del ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, respecto a la distribución de los cupos azucareros. El resto de los bloques opositores pugnaron por la formación de una comisión que investigara las denuncias de presuntas irregularidades en tal sentido, formuladas por el representante del ingenio "Ledesma", pero el cuerpo rechazó ese pedido.

Concurrieron a la sesión los secretarios de Comercio, Dr. Bernardo Grinspun; de Industria, Sr. Juan Concepción y el subsecretario de Comercio Exterior, Dr. Enrique Cruzalegui.

También asistió a la sesión, pero desde uno de los palcos bandeja, el titular de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá.

Conceptos del senador Fassi

El senador Fassi (UCRP), en su carácter de autor del pedido de informes aprobado por su bloque sobre la base del presentado también por el senador Gelsi (UCRI), fue el primer orador, expresando que a raíz de los actos administrativos hechos para poner en marcha la ley de emergencia del azúcar tuvo inusitada publicidad la manifestación unilateral de un particular que esbozaba posibles cargos contra un funcionario de la administración nacional. Dijo, que sin perjuicio de considerar que éste podría ser un episodio de una campaña que de alguna manera también estaría relacionada con otra que trataba de crear perturbación a la tranquilidad pública, interesaba fundamentalmente a los representantes de su bloque, mantener incólume la confianza pública en los hombres de gobierno.

Luego de un breve diálogo entre los senadores Gelsi y Fassi, el primero de ellos expresó que su sector había traído a la cámara una cuestión grave, que afectaba el honor de los funcionarios nacionales, señalando, empero que enzarzarían el debate "como lo quiere la provincia de Tucumán".

Informe del Dr. Pugliese

Tras aprobarse un pedido de Salinas (MID) de que se interpele también al Dr. Pedro Blaquier, denunciante, y al subsecretario de Comercio Dr. Cruzalegui, luego lo hicieron los miembros del P. Ejecutivo. Comenzó su exposición el Dr. Juan Carlos Pugliese. Señaló que les interesaba aclarar de inmediato su conducta personal y la de los funcionarios, pues el P. E. "que se ve sometido a una intensa presión para debilitarlo en lo que él es más fuerte, su conducta moral, no trepida ni vacila en exponer a todos sus miembros y sus funcionarios a la vindicta pública en forma inmediata, porque no desea que pase el tiempo y se realicen investigaciones cuando ya las presuntas pruebas que puedan producir los denunciantes, hayan desaparecido". Anticipó que cedería la palabra al secretario de Industria que desempeñaba la cartera de Comercio en el momento de dictarse la resolución de limitación de cupos.

Del Dr. Concepción

El Dr. Concepción se refirió —en primer lugar— a las medidas que adoptó el gobierno para dar cumplimiento a la ley de emergencia del azúcar y en tal sentido, dijo que en el presente se anticiparon en concepto de sueldos, jornales retenciones y pagos para cañeros de la zafra 1964, la suma de 2.200 millones de pesos, y que "en cuanto a los antecedentes que se han tenido en cuenta y a las fuentes consultadas para dictar la resolución limitativa de la producción azucarera para la zafra de 1966 debo señalar —acotó— "que se han considerado todos los elementos estadísticos sobre producción y rendimiento por zonas que obran en poder de la Dirección Nacional del Azúcar" llegándose a la conclusión de que la zafra 1966 no debe exceder de un volumen de 900.000 toneladas.

Seguidamente añadió lo siguiente: "En el plano de las decisiones y en las cifras, que ninguna persona ajena a la Secretaría de Comercio y Dirección de Azúcar ha tenido participación alguna en las decisiones y en las cifras que figuran en la resolución que mencionamos.

"Mi criterio fue aprobado por la Secretaría de Comercio; el trabajo realizado íntegramente por la Dirección Nacional del Azúcar, sin que se produjera en caso alguno modificaciones respecto del criterio sustentado con carácter general. En lo que se relaciona con la denuncia formulada por el ingenio "Ledesma", hay un problema que debo aclarar. Y es la posibilidad de que en algún momento se hubiera fijado un volumen de 175.000 toneladas, lo que jamás ha figurado en las planillas. Tal vez, como equivocación, pudo haberse mencionado esa cifra, única base de todo este desagradable asunto".

Aclaración del ministro de Economía

Retomó la palabra el Dr. Pugliese indicando que había tomado conocimiento de la misma el dos de abril, expresando además, que el Dr. Blaquier había mantenido entrevistas con el subsecretario Cruzalegui para tratar el estado financiero de esa empresa, informándole este último que le sería asignada a su ingenio un cupo de 144 mil 900 toneladas. Se refirió luego a su conversación con el Dr. Blaquier sobre la denuncia en la que éste reconoció que cuando pidió el aumento de cupo a Cruzalegui, éste le había respondido "que él no lo podía hacer porque significaba una discriminación con respecto a los demás ingenios".

El ministro de Economía señaló seguidamente que en sus conversaciones con el Dr. Martínez de Hoz, "quien, entiendo, es el presidente del Centro del Norte y está vinculado por razones profesionales con el ingenio Ledesma, le había hecho consideraciones en general sobre el problemas de los cupo... "pero no me hizo —añadió— referencia alguna al problema de la denuncia de los hechos que según el Dr. Blaquier habían sucedido".

Significó el Dr. Pugliese que la información proporcionada por el Dr. Blaquier hacía surgir una serie de dudas, como, por ejemplo, el llamado telefónico que dijo había recibido en el que le pidieron 500 mil dólares para que le aumentaran el cupo, sin que ello lo decidiera volver a conversar con el subsecretario Cruzalegui para notificarlo de la novedad, o a realizar alguna otra tentativa para comprobar un hecho de semejante gravedad y magnitud".

Seguidamente continuó refiriéndose a la denuncia del Dr. Blaquier, manifestando: "Honradamente —indicó— no encontrarán elementos que nos permitieran realizar el intento de una investigación. No teníamos ni una sola prueba de convicción. Por otra parte, ofrecimos todo lo necesario, a se tratara de la justicia o fiscalía. Lo único que no puede hacer el gobierno es negociar su autoridad moral. "Por eso se somete al esclarecimiento de un hecho que no encuentra ni siquiera la punta para esclarecerlo".

Como el señor Gelsi le señalara que Cruzalegui había dedicado cinco horas a la entrevista con Blaquier para tratar la cuota de un solo ingenio, el Dr. Pugliese le dijo que debía haberlo hecho porque la nota del ingenio "Ledesma" señalaba "un estado muy inquietante de su situación financiera".

Hizo aclaraciones el Sr. Martínez Saravia (UCRP), indicando que el memorandum de la denuncia elevado al presidente de la Nación había encontrado inexactitudes y se refirió a que le habían hecho aparecer en una entrevista con el secretario y subsecretario de Comercio en los primeros días de marzo, cuando la misma se realizó el 24 de marzo, por lo que "resulta muy difícil que el Dr. Blaquier puede tener informes de mi parte en los primeros días de ese mes. Esto no me permite sino juzgar que el Dr. Blaquier, procedió con ligereza".

Agotado el debate con la intervención de otros legisladores, el cuerpo por 20 votos contra 6, aceptó las explicaciones de los representantes del Poder Ejecutivo, declarándose consecuentemente satisfecho.

Tomó posesión YPF de un área de la empresa Shell

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Energía y Combustibles, informó que en la localidad de Gral. Roca (Río Negro), se firmó el acta de toma de posesión por parte de YPF del área que explotaba la compañía Shell.

El trámite se hizo conforme al acuerdo suscripto el 8 de noviembre de 1963. Posteriormente, en la oficina técnica del ente estatal, se suscribió el acta de posesión de la parte inmobiliaria y la documentación técnica de esa compañía privada.

A las 18, en el despacho del titular de YPF, Dr. Facundo Suárez, se procedió a la firma del acuerdo logrado con la misma compañía.

El III Congreso de Cáritas ha sido clausurado

El presidente destacó la virtud de la caridad

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Con asistencia del primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, fue clausurado el Tercer Congreso Latinoamericano de Cáritas, en un acto realizado en la sala "Casacuberta" del teatro municipal "General San Martín".

Luego de ejecutarse el Himno Nacional, habló el secretario de la entidad, Dr. Juan Eifel, quien leyó las conclusiones del congreso. Posteriormente, monseñor Petralito dio a conocer un mensaje del Papa Paulo VI, y el cardenal Antonio Caggiano se refirió al tema "Sentido y alcance sobrenatural y social de la caridad".

Conceptos del Dr. Illia

Posteriormente usó de la palabra el jefe del Estado, quien exaltó las virtudes de la caridad y ponderó la acción de la entidad organizadora del congreso.

Más adelante, el Dr. Illia dijo: "Hoy la Iglesia, después del Segundo Concilio Vaticano, señala magistralmente las normas que debemos estudiar y madurar para que estas altas finalidades puedan llevarse a cabo".

Luego agregó: "Es evidente que estamos trepando ahora y que son muchas las dificultades a vencer, pero se necesita intrepidez y coraje porque una vez encontrado el camino seguro es más fácil proseguirlo y redoblar los esfuerzos. Encontrado el camino y teniendo en vista los planes concretos, es necesario el convencimiento íntimo y profundo de cada uno de nosotros de que sabemos por qué luchamos. Y porque luchamos por una causa noble y justa y esto nos hará mucho más eficientes en esta excelsa y ardua tarea".

Una campaña para el "Reencuentro del santiagueño" inician

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 (Télam). — La provincia pondrá en marcha un proyecto encaminado a procurar el reintegro al lar santiagueño, de numerosos naturales de esta provincia residentes en Buenos Aires.

La campaña, que se llevará a cabo bajo el lema Reencuentro del santiagueño", prevé la distribución de tierras en la zona del dique frontal de Río Hondo, la formación de colonias en las más importantes zonas, y créditos bancarios para la realización de actividades mineras y agrícolas.

A este fin se mantienen contactos con las autoridades de la Comisión de Residentes Santiagueños en la capital federal, con el fin de promover en la metrópoli una corriente de opinión en favor de la radicación en estas tierras de los nativos que emigraron en busca de mejores posibilidades económicas, que podrán lograrse ahora, en el suelo natal, merced a la acción que desarrollara el gobierno.



Funcionarios del Bco. Industrial. — Visitaron la ciudad de Paraná el director del Banco Industrial, Dr. Carlos Nogués Acuña; el Sr. José Alomar, funcionario de la gerencia de Desarrollo, y el Sr. Eduardo Soto, gerente de la sucursal Rosario, quienes llegaron con el propósito de cumplir una gestión de importancia en la provincia, como es la evaluación de las necesidades que las empresas industriales tengan al presente en razón de las inundaciones producidas en el territorio que les hayan afectado. Todas estas cuestiones fueron informadas a los citados funcionarios en una reunión que mantuvieron con el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte. Estos expresaron la solidaridad de la institución por el desastre acaecido en Entre Ríos a causa del desborde de las aguas. El ministro Corte destacó el valor de esta misión, desde que una línea de crédito tan importante como la que seguramente se destinará a la industria entrerriana favorecerá no sólo el reequipamiento de aquéllas afectadas, sino que tornará a movilizar las actividades económicas de esta provincia

Descarriló en Diamante un tren de pasajeros

El accidente se produjo a raíz de estar cubiertas las vías por aguas de un desbordamiento. No hubo víctimas

PARANA, 22. — Un espectacular accidente ferroviario se produjo esta madrugada en las proximidades de la estación Diamante, cuando un coche-motor, con 25 pasajeros, descarriló y volcó debido a que las vías habían sido cubiertas por el agua de un arroyo cercano que había crecido.

Según informó esta mañana la Jefatura de Policía de esta capital, no se produjeron víctimas fatales y sólo algunos de los pasajeros resultaron con lesiones leves.

La espectacularidad del accidente provocó versiones, a poco de ocurrido el hecho, sobre la presunta existencia de siete muertos y un número mayor de heridos.

El coche-motor había partido de la estación Diamante con destino al empalme "El Pingo", de donde parte un ramal a Concordia.

Al llegar al puente sobre el arroyo Ensenada —según la información oficial— se produjo el descarrilamiento y vuelco. Las aguas del arroyo habían crecido inusitadamente como consecuencia de las copiosas lluvias, encontrándose en mal estado las vías, ya que la zona estaba convertida en una inmensa laguna.

Poco después, al tenerse conocimiento de lo ocurrido, se envió con urgencia un convoy de auxilio desde la estación Diamante. Los 25 pasajeros del coche-motor fueron rescatados y trasladados a esa ciudad, mientras cuadrillas del ferrocarril Urquiza trataban de reparar algunos sectores de las vías para luego retirar los vagones del coche-motor accidentado.

Derrumbóse el puente de la ruta a Diamante

PARANA, 22. — El puente de La Ensenada en el camino de esta ciudad a Diamante, se derrumbó, a consecuencia de la creciente. El mismo está ubicado a 200 metros del monumento a la Virgen.

Ha quedado, en consecuencia, interrumpido el tránsito entre Paraná, Diamante y Victoria.

Nuevo subsecretario de Acción Social de la Prov. de Entre Ríos

PARANA, 22. — Por decreto que firma el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, se ha designado subsecretario de Acción Social al Sr. Domingo St. Jean, quien actualmente integra el directorio de Industrias Llave.



El nuevo funcionario ha cumplido una vasta labor en el quehacer político del departamento Nogoyá y de la provincia, ocupando asimismo, la secretaría del comisionado municipal de Nogoyá desde el año 1955.

El nuevo titular de la Subsecretaría de Acción Social asumirá sus funciones en los próximos días.

DESMENTIDO DEL CANDIDATO JUSTICIALISTA EN MENDOZA

SE VINCULO CON VERSIONES SOBRE GESTIONES CON LA UCR DEL PUEBLO

MENDOZA, 22 (UPI). — El candidato a gobernador por el Partido Justicialista, Dr. Ernesto Corvalán Nanclares, que obtuvo el segundo lugar en las elecciones realizadas el domingo último, negó terminantemente que se hallan realizado o se proyecte realizar gestiones para que los electores de su partido apoyen en el Colegio Electoral al candidato de la UCRP, Dr Alberto Day. Sus palabras fueron las siguientes:

"La versión es absolutamente falsa y maliciosa. Carecen en absoluto de seriedad y nadie ha hablado con nosotros ni con nuestros dirigentes o electores para propiciar maniobras de la naturaleza que se anuncian. Es maliciosa porque tiende a confirmar algunas versiones lanzadas desde nuestra oposición, según las cuales, nuestra actitud, en la coyuntura política que vive Mendoza habría carecido de autenticidad peronista y sólo se habría tratado de un juego alentado por el gobierno nacional y particularmente por el ministro del Interior. Nuestros electores, ya lo hemos dicho anteriormente, sólo estarán dispuestos a dar soluciones del tipo peronista a la provincia, sus decisiones serán consultadas a nivel del comando superior del movimiento con sede en Buenos Aires. En ningún momento ha habido gestiones, es tanto y cuanto tengo conocimiento. Nadie ha sido autorizado para iniciar tratativas con el radicalismo del Pueblo para resolver sobre la actitud de nuestros electores.

Si bien una maniobra de esa naturaleza podría servir para poner descaradamente en evidencia la malignidad del régimen que se nos ha impuesto fraudulentamente por el contubernio conservador-radical. Ello no es suficiente para alterar nuestra línea de conducta sobre todo si tenemos en cuenta que a los fines de los intereses populares no advertimos mayores diferencias entre un gobernador radical y un gobernador conservador.

Expresó, por último, que tiene la convicción de que las versiones han tenido origen en propias fuentes del radicalismo que perseguirían la finalidad de sembrar desconcierto o inseguridad en las filas demócratas y obtener como consecuencia la elección del Dr. Alberto Day como senador nacional por Mendoza.

Por otra parte, dirigentes de la UCRP afirmaron que no existe ninguna posibilidad de que se pueda acceder a la oferta que, según se anuncia, haría el Partido Justicialista para que sus electores apoyen en el colegio electoral al Dr. Alberto Day, candidato que sostuvo la agrupación.

Sra. Rosa E. de Lehmann

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el cementerio de la Recoleta tuvo lugar el sepelio de los restos de la Sra. Rosa Enquin de Lehmann, que dejara de existir en esta capital.

Las artes plásticas, desde todos sus ángulos, constituyeron el vehículo más adecuado para sus elevadas inquietudes. Cultivó con acierto la técnica de la acuarela, la que mejor se ajustaba a su delicado temperamento, y logró con su obra "La ventana", que se encuentra en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, de Santa Fe, el segundo premio en un Salón de Acuarelistas.

Fue designada, en 1943, corresponsal de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos en los países americanos y en relación con sus gestiones en ese ámbito, el pintor mejicano Diego Rivera donó una de sus obras a dicha entidad. Colaboró durante la guerra con el Comité Francés de Socorro de Guerra al organizar una exposición y venta de libros argentinos a beneficio de las víctimas de la conflagración. Posteriormente, con la misma finalidad, realizó en 1945 una exposición y remate de pinturas y esculturas donadas por artistas argentinos.

SE ENCUENTRA EN CORDOBA EL Gral. ALDO REMONDINO

EL JEFE DE LA FUERZA AEREA ITALIANA VISITO LA ESCUELA DE AVIACION

CORDOBA, 22. — Desde la víspera se encuentra en esta capital el jefe del estado mayor de la aeronáutica militar italiana, general Aldo Remondino, quien viajó acompañado por una delegación de oficiales aeronáuticos argentinos, encabezada por el comandante aéreo de institutos, brigadier Armando Basail.

El general Remondino fue recibido por el jefe de la Guarnición Aérea y director de la Escuela de Aviación Militar, brigadier Alberto Caracciolo Villegas, y jefes de ese distrito militar.

La comitiva se trasladó posteriormente a la Escuela de Aviación, cuyas instalaciones fueron inspeccionadas por el general Remondino y sus acompañantes, tras lo cual escucharon una conferencia sobre las actividades que se desarrollan en el mencionado establecimiento. Al mediodía los huéspedes fueron agasajados con un almuerzo en el casino de oficiales. Mañana el programa fija una visita al centro industrial FIAT, y luego el regreso a Bs. Aires.

Conferencia del Dr. Baena-Cagnani

CORDOBA, 22. — En el Instituto de Alergia e Inmunología de la Facultad de Ciencias Médicas disertará el 23 del cte. a las 11 y 30 el Dr. Carlos Baena-Cagnani.

Lo hará sobre "Factores inhalatorios anuales y estacionales a hongos; otros factores inhalatorios importantes y su relación con los mismos: diagnósticos y tratamientos".

Fueron absueltos 9 policías en Bs. As.

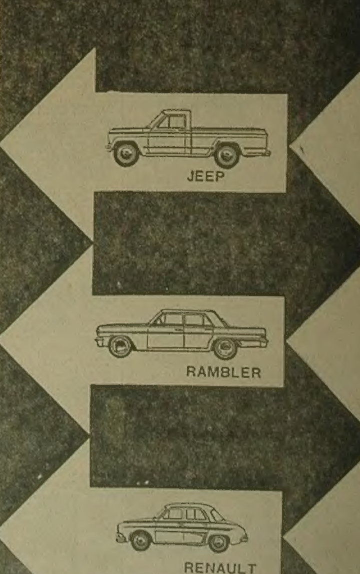
LA PLATA, 22 (UPI). — Ha sido confirmada por la Cámara Federal de Apelaciones la sentencia del juez federal, Dr. Raúl H. Ríos Centeno, por la que absolvió a nueve policías que intervinieron en la detención del obrero metalúrgico Felipe Vallese.

Los policías, que fueron acusados de intervenir fuera de jurisdicción provincial y de emplear métodos compulsivos para lograr la detención de activistas peronistas son: Osvaldo Abdala, Florentino Fantini, Juan Fiorillo, Francisco Ricardo Laschimia, Arnoldo José Manianetti, Horacio Mardonez, Nicolás Pata, Juan Carlos Peredo y Reinaldo Sanabria.

La Cámara confirmó también el fallo del juez en lo penal que sobreseyó definitivamente por el mismo caso a las personas que fueron detenidas en esa oportunidad. Las mismas son: Italo Vallese, Mercedes Cervino de Aduro, Francisco Raúl Sanchez, Rosa Salas y Elvira Raquel de Penu.

Las gestiones del titular de la Junta de Carnes en Uruguay

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Junta Nacional de Carnes declaró a su regreso de Montevideo que la Argentina "concertó con Uruguay una acción conjunta en todo lo relativo a las exportaciones de carnes, especialmente las que tienen por destino los países miembros del Mercado Común Europeo".



EL LITORAL

Viernes 22 de abril de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Ricbó Caputto

LA HUELGA EN EL AMBITO ESTATAL

La experiencia de estos últimos meses que se extiende hasta estos días con retiros de colaboración, paros sorpresivos y huelgas a término fijo y por tiempo indeterminado en servicios públicos e importantes reparticiones del Estado, debe preocupar al gobierno y a los propios gremios, pues el país no puede continuar en este proceso de declinación, de vacío de poder o de autoridad y frente al riesgo de una total desarticulación de prestaciones esenciales y de la misma gestión administrativa estrechamente vinculada a la sustentación del orden jurídico, a la seguridad de la población y al manejo y disposición de los recursos fiscales. Por encima de los perjuicios materiales que ocasionan estas paralizaciones, y que son incalculables, hay un principio, una relación de derecho público que se ha deteriorado al máximo y que debe ser restablecido o reparado con extrema urgencia a través de una ley o reglamentación que regule y fije responsabilidades y que defienda o ponga a cubierto los derechos e intereses de la comunidad.

Aquí, en este trámite violento de las huelgas, con altas autoridades o funcionarios indecisos y expectantes frente al desarrollo de los conflictos y con gremios que empujan o presionan arriesgando la estabilidad y el cobro de los salarios caídos de sus afiliados, el que queda en el medio, indefenso, es el pueblo, privado de sus servicios fundamentales, con incomodidades y atrasos de todo tipo que hacen impacto en sus actividades laborales y económicas, en su vida cotidiana, en su higiene, en su salud y seguridad. Nadie ha pensado o se ha preocupado todavía, cuando se resuelve un planteo gremial o culminan las tratativas con la vuelta al trabajo en uno de los tantos sectores oficiales perturbados por un paro, sobre quién repara o indemniza los daños causados al hombre común, mientras las partes se empeñan en sacar el mejor partido de estos desencuentros, unos retaceándoles las mejoras en discusión, y otros exigiendo el máximo e inclusive el pago de los días no trabajados por la huelga.

Para el que no puede llegar a su lugar de trabajo y pierde el jornal porque el tren no sale, para el que despacha una mercadería perecedera que se descompone y pierde su valor porque el vagón se quedó en un desvío o estación, a la espera de que el ferrocarril funcione, para el que está pendiente de una carta o despacho telegráfico para finalizar una transacción o hacer efectivo un cobro o suspender una inversión a veces irrecuperable, la justicia nunca llega, todo se desplaza hacia los registros contables de las pérdidas y ganancias, como si no pertenecieran al país, como si el destino los ubicara en la legión de víctimas o damnificados signados por la fatalidad.

El derecho de huelga, que nadie en estos tiempos de avance en la legislación laboral podría cuestionar, no tiene la inmutabilidad que muchos le asignan por haber alcanzado la categoría de constitucional al ser incluido en la Carta Fundamental del país por la asamblea constituyente que se reunió en esta capital en 1957. Su vigencia, que algunos pretenden sin la ley que reglamenta su ejercicio, podría ser admitida si nadie abusara del mismo, si se respetara y acatara el principio de que el derecho de uno termina donde empieza el de su semejante. Pero cuando todo el orden jurídico se desborda, cuando se quiebra violentamente una relación laboral que la ley reputa estable y consolidada y, a través de esa quiebra, se interrumpen o paralizan servicios públicos que cubren las necesidades vitales del país, el Estado debe arbitrar sus defensas en resguardo, inclusive, de su propia autoridad. Y esas defensas no pueden descansar más que en la ley y en los decretos que reglamentan el ejercicio de derechos constitucionales y de aquellos que están implícitos en la personalidad humana.

Lo cierto es que si bien el país ha podido soportar hasta ahora la ausencia de una ley reglamentaria del derecho de huelga, que ha quedado atrás, en la práctica, aquella declaración de ilegitimidad que por lo general era el anticipo de la movilización, de la compulsión para la vuelta al trabajo bajo estado militar, las condiciones actuales, este clima de tensiones que agudizan la crisis de estos días exigen la urgente sanción de una ley que reglamente aquella potestad, que establezca cuándo, cómo y después de qué trámite y qué ámbito se puede decretar un paro o el abandono de tareas.

La República, todos sus sectores activos ya han pagado muy alto tributo a esa omisión, a la falta de una ley de esos alcances, de un instrumento jurídico que, sin ser extremadamente riguroso, encasille fundamentalmente la mecánica de las relaciones entre el Estado patrón y sus agentes. A esta altura ya nadie puede sostener con autoridad que una ley de este tipo sería restrictiva del ejercicio de un derecho expresamente definido por la Constitución, pues un deber elemental del gobierno es asegurar la continuidad de los servicios públicos y encuadrar los reclamos de sus agentes, sus actitudes, en un plano que resguarde su autoridad.

Debe inclusive prever que las fuerzas sindicales que lo presionan, actúen con el aval y el respaldo de sus integrantes, que sean los afiliados de los respectivos gremios los que en mayorías reales y absolutas planteen sus reivindicaciones y no sus dirigentes que, al final de los conflictos y para consolidar su poder hegemónico y conformar a sus representados, se juegan enteros para que no se descuenten los días de huelga, como si el no trabajar, paralizar el país mereciera el premio, un privilegio de ese tipo, mientras la población pendiente de servicios fundamentales carga con las consecuencias y los daños irreparables de actitudes tan insólitas.

Será aplicada en farmacias desde el 26 la vacuna Sabin

Prosiguiendo con su campaña de vacunación antipoliomielítica, la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil ha emitido un comunicado en el que informa a la población adulta, a partir de los 14 años, que durante los días 26, 27, 28 y 29 del mes en curso será aplicada en todas las farmacias de nuestro medio y en forma gratuita la vacuna oral Sabin.

Con tal motivo ha sido destinada para la adquisición de las dosis necesarias la suma de 250.000 pesos.

Más de 43 millones se han invertido para socorrer a inundados

La Dirección General de Bienestar Social informó que hasta la fecha, ha invertido para acudir en ayuda de los afectados por la inundación en los departamentos La Capital, Garay, San Javier, General Obligado y San Jerónimo, alrededor de 43.5000.000 pesos.

Dicha suma se gastó únicamente en partidas de chapas que fueron entregadas para erigir viviendas precarias y en víveres. El gobierno de la provincia aportó 30 millones; la Nación 10 millones y distintas entidades de bien público y firmas privadas donaron alimentos y ropas por un valor de 3.500.000 pesos.

El titular del organismo, Dr. Mario Cataldo manifestó al respecto que la ayuda se había restringido en aquellos sectores donde los medios de comunicación son normales o bien en localidades, cuyos pobladores han regresado a sus hogares al descender las aguas.

Ayuda de un banco

El Banco del Sur de la capital federal, complementaria a la donación de doscientos mil pesos efectuada por el Banco del Interior para las víctimas de la inundación. A tal fin ha dispuesto donar la suma de cien mil pesos en mercaderías.

Por medio de la entidad bancaria santafesina, se hará llegar a EMAUS materiales de construcción por la referida cantidad.

El reconocimiento de títulos de educación física se consideró

El ministro de Educación y Cultura, Dr. Arribillaga, recibió la visita del profesor Héctor Barovero, director nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, quien le solicitó, en nombre del Ministerio de Educación de la Nación, la autorización a los fines de efectuar una inspección en el Instituto Superior de Educación Física de Rosario en relación con los trámites iniciados por el Dr. Arribillaga para obtener el reconocimiento nacional de los títulos otorgados por la provincia.

LA INTERVENCION DEL COLEGIO DE ABOGADOS PIDIO LA SUPREMA CORTE

A SU VEZ, LA ASAMBLEA DE ABOGADOS OTORGO APOYO UNANIME A LOS DIRECTORES DEL COLEGIO

Se realizó esta mañana en el recinto del Colegio de Abogados la anunciada asamblea del organismo a efectos tratar, fundamentalmente, la situación creada en torno a la detención disciplinaria que oportunamente impusiera el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos, al asesor letrado de la Municipalidad, Dr. Raúl Martínez, y que, como informara este diario, dio origen a un cambio de opiniones entre el máximo organismo judicial de la provincia y el Colegio de Abogados.

Previamente a la reunión —que contó con numerosa concurrencia— se tuvo conocimiento de que en las primeras horas de la mañana de hoy se había recibido la notificación de una acordada dictada por la Corte Suprema en la víspera, en la que se había dispuesto solicitar del P.E. la intervención del Colegio de Abogados y además remitir las actuaciones del caso a consideración del juzgado correccional por una actitud del presidente del Colegio de Abogados, Dr. José Luis Gervasoni, por considerarse que habría incurrido en el delito de desacato.

La medida se relaciona con la negativa del Dr. Gervasoni a dar cumplimiento a la resolución judicial que ordenaba "anotar en forma inmediata las sanciones contra los directores" del Colegio, supeditando éste el cumplimiento de la medida a lo que resolviera el directorio de la entidad que nuclea a los abogados, por lo que la asamblea se abocó a la consideración de la nueva situación creada.

A propuesta de los Dres. Fernando Guerin y Olinto Pividori, se consideró la creación de una comisión especial para que juzgue las conductas de los directores, que debería expedirse en el término de diez días. La moción no prosperó, aprobándose en cambio por unanimidad, a propuesta del Dr. Amancio Pedraza y otros, la conducta de los directores, dejándose no obstante constancia "que ello no significaba apoyar —en caso de existir— agravios, sino la clara conducta de los directores en el conocido caso de la sanción al Dr. Raúl R. Martínez", y señalándose que "se había omitido el cumplimiento de formalidades procesales en su juzgamiento y posterior sanción por el presidente de la Corte".

SE INICIO ANOCHE LA REVISION DE LA ORDENANZA IMPOSITIVA MUNICIPAL

Se realizó anoche la primera reunión de la Comisión de Hacienda del Concejo Municipal con asistencia de los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, a los efectos de iniciar la revisión de la ordenanza impositiva, en cumplimiento de disposiciones tomadas en una reunión previa, tal como diéramos cuenta en la edición de la víspera. Presidió la reunión el concejal Juan M. Peralta Pino y asistieron además, el presidente del cuerpo Dr. Mallol y titulares de los diversos bloques.

La iniciación de la reunión se demoró debido a la ausencia del secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Manuel Alonso Sánchez, a quien se había invitado a participar de la reunión, lo que motivó críticas de parte de los concejales Antonio Sosa, (independiente) Luis M. Mántaras y Mauricio Arabarco (MID).

Método para el estudio de la ordenanza

Al cabo de la reunión se informó que se había convenido un método para el estudio de la referida ordenanza, que comprende la obtención de documentación oficial sobre valuaciones, la revisión de la tasa de industria y comercio y también de la tasa de inmuebles, que en opinión de las fuerzas vivas es en la que se debe operar la mayor desgravación. El Ing. Arnaldo Baragiola, uno de los representantes del sector empresario, dejó constancia que sin afectar sueldos y jornales y sin paralizar las obras públicas, podrían efectuarse economías en el rubro "otros gastos" que permitirán tal desgravación. Señaló también la conveniencia de no recargar el presupuesto con los $ 200 millones de deudas de ejercicios anteriores, para los cuales puede buscarse una financiación a largo plazo.

Las reuniones continuarán una vez obtenidos los datos requeridos en la mañana de hoy por el presidente de la comisión de Hacienda, Sr. Peralta Pino, quien realizará la pertinente convocatoria.

Exhortan a resistir el pago de las tasas

Ha emitido una declaración la Comisión de Lucha contra la Carestía de la Vida, referente al conflicto creado por la ordenanza impositiva municipal. Señala que el pronunciamiento de las autoridades municipales "dándose un presupuesto que supera en un 40 % al ya extraordinariamente fiscalista y exactor de 1965, ha ocasionado la réplica inevitable del pueblo contribuyente, que se niega a someterse a tales pretensiones. "Del resultado de la lucha entablada, depende una doble perspectiva en disyuntiva. Si triunfa el pueblo, habrá respeto para sus legítimos intereses patrimoniales, jerarquización de su dignidad civil, afirmación concreta y consolidación de su derecho de resistencia contra la opresión económica; si triunfan las autoridades habrá un mayor empobrecimiento popular y un consiguiente aplastamiento de la ciudadanía".

Agrega la declaración que "no hace falta abundar en razonamientos para demostrar que una política fiscalista de este tipo, constituye en el trance de necesidad y pobreza que atraviesa y en que se hunde el pueblo que trabaja y paga, un severísimo factor de agravamiento de la carestía. Ello basta para determinar que intervengamos en el conflicto. Bien sabido es que el actual régimen impositivo municipal, el verdadero contribuyente no es el comerciante o industrial o propietario que se acerca a la ventanilla a pagar su importe, sino el consumidor y el ocupante de la vivienda, a quien comerciante o industrial o propietario le transfiere en el precio el impuesto. Es el pueblo que consume las mercancías y el pueblo que paga el alquiler integrado naturalmente por el modesto propietario que habita o utiliza su propia vivienda — quien debe tomar vara alta en este problema y exigir las decisiones que hagan a su [illegible], su bienestar y a su derecho".

Analizando más a fondo el problema, indica que las fuerzas vivas se han colocado al frente de la resistencia. "Las fuerzas vivas —dice— que nada podrían si la resistencia no estuviese respaldada por el pueblo, han formulado una petición inconcreta de la revisión de la ordenanza. Todos sabemos que las "fuerzas vivas" están integradas por los entes multimillonarios que aumentan sus millones sobre los recargos excesivos de precios al minorista y al consumidor. En las condiciones y forma actual del conflicto bastará que "las fuerzas vivas" pacten con las autoridades municipales y se declaren satisfechas para que el pueblo quede de inmediato abandonado e inerme".

"Resistencia organizada"

Por eso la declaración estima imprescindible: que la resistencia debe organizarse y proseguir, ya que constituye uno de los derechos establecidos por el artículo 33 de la Constitución Nacional. "Es el derecho de resistencia contra la opresión económica. La campaña debe tener objetivos concretos, como único modo de que sea eficaz. El transcurso del tiempo va a obligar a que se dé una solución inmediata, aunque sea provisional. Ella no está comprendida en el concepto "revisión". Desde aquí la proponemos: el pago del primer semestre 1966 en base al impuesto 1965, sin cambio alguno. En cuanto al presupuesto de gastos, debe ser exactamente el de 1965 excepto en lo que atañe a salarios y sueldos menores de treinta mil pesos mensuales, que se aumentarán según lo previsto en el presupuesto 1966 rechazado y cuyos excedentes irían al rubro "deudas" sacando los fondos de rentas generales. Por otra parte, el Concejo Municipal deberá abocarse a la consideración y estudio del cambio de régimen impositivo. En vez del impuesto al consumo debe aplicarse el impuesto a los réditos a las ganancias. En esta época de especuladores y agiotistas, nada más justo que aplicarles a ellos las cargas estatales".

El comunicado invita después a los partidos políticos a que desautoricen a sus representantes que han votado la ordenanza. Señala que el gobierno municipal puede ser intervenido, por estar en subversión, en razón de la ruptura de relaciones entre el ente estatal y el [illegible] electoral.

Escuela de Comercio en San José de la Esquina

De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, fue transformado en escuela comercial el ciclo básico No. 20 que venía funcionando en la localidad de San José de la Esquina, departamento Caseros.

En los fundamentos de dicho decreto se expresa que las escuelas comerciales más próximas distan entre 25 y 45 kilómetros del lugar, contándose con el número reglamentario de alumnos y disponiéndose de un cuerpo de profesores con reconocida idoneidad y antecedentes en la materia.

También por decreto ha sido transformado el ciclo básico No. 30 de Empalme Villa Constitución, en escuela de comercio, fundada tal medida en motivos similares a la precedente.

Una escuela primaria en distrito Curupaity

El Poder Ejecutivo, por otro decreto, ha creado una escuela primaria de cuarta categoría en Campo Dalmasso y Stödelmann, en la zona rural del distrito Curupaity, departamento San Cristóbal, en la cual son numerosos los niños en edad escolar que no reciben instrucción elemental en razón de que el establecimiento educativo más próximo se encuentra a veinte kilómetros de distancia de la mencionada población.

Motivos del corte de energía que se originó esta mañana

Alrededor de las 11 y 30, un sector céntrico de la ciudad quedó sin suministro de energía eléctrica, y recién se restableció el mismo una hora más tarde.

Consultado el Ing. Orlando Montemurri, jefe de la divisional local de Agua y Energía eléctrica, expresó que la falla se había originado en el cable subterráneo ubicado en calle Rioja y Belgrano.

La deficiencia no pudo ser reparada luego de varios intentos, por lo que las autoridades de la empresa decidieron transferir la carga de este cable al alimentador de calle General López, restableciendo así el servicio. En cuanto al cable afectado, será reparado posiblemente mañana.

Se fijaron salarios para la cosecha del arroz ciclo 1965/66

La comisión paritaria No 5 de Trabajo Rural dio a conocer los salarios fijados por la Comisión Nacional de Trabajo Rural para las tareas de la cosecha de arroz del ciclo 1965/66 que se realicen en su jurisdicción.

Las retribuciones aprobadas son las siguientes:

Corte a mano con hoz: Por cuadrilla y por hectárea: Corte tendido $ 2.900; corte emparvillando, atando 15 gavillas (14 para la base del parvín y una para taparlo), $ 3.700; corte engavillado y emparvinado, $ 3.960; corte engavillado y cargado sobre trineo, $ 3.540; corte tendido y cargado sobre trineo, $ 2.970; engavillado solamente, $ 715 emparvinado solamente, $ 850.

Máquinas trilladoras y cosechadoras: Con casa, sin comida, por día: Maquinista en máquina cosechadora, maquinista en máquina trilladora y tractorista, $ 885; ayudante maquinista, cualquier máquina; bolsero y costurero; horquillero y horquillero recolector; tirador y cortador de gavilla; alzador; desparramadores; obreros no especificados en cosecha, $ 810.

El medio jornal de maquinista en máquina cosechadora, maquinista en máquina trilladora y tractorista, será de $ 460 como mínimo y el del personal restante de $ 545 como mínimo.

[illegible] en máquina cosechadora, [illegible] llena y cosida, $ 6.40 por bolsa; maquinista de cosechadora, bolsa rellena en sus tres cuartos y atada, $ 4.80; bolsero o costurero, bolsa llena y cosida, $ 6.10; bolsero o costurero, bolsa rellena en sus tres cuartos y atada, $ 4.55; cuadrilla de alzadores, bolsa llena y cosida, $ 14.65; cuadrilla de alzadores, bolsa rellena en sus tres cuartos y atada, $ 11.10.

Los empleadores dispondrán si la retribución será por día o por bolsa, pero una vez elegido el sistema de pago no podrán modificar hasta terminar la cosecha.

Carrero o conductor de trineo en chacra: Con vehículo y caballo de propiedad del carrero, convencional; con vehículo y caballo de propiedad del productor, $ 700 por día.

Personal de secaderos: Estibadores, $ 810 por día; hombreadores y peones sin especificar, $ 700 por día.

Carga de bolsas en chacra, sobre camión o carro: Por bolsa y por cuadrilla: Carga directa, bolsa llena y cosida, $ 5.10; carga directa, bolsa llena en sus 3/4 y atada, $ 4.20; cargando y pesando en alto porte, bolsa llena y cosida, $ 5.50; cargando y pesando en alto porte, bolsa rellena en sus 3/4 y atada, $ 4.70; cargando y pesando en bajo porte, bolsa llena y cosida, $ 6.30; cargando y pesando en bajo porte, bolsa rellena en sus 3/4 y atada, $ 5.40.

La bolsa cosida deberá llenarse en su totalidad y la bolsa atada deberá llenarse hasta completarse las tres cuartas partes de su capacidad.

Carga de bolsas en vagones de ferrocarril, chatas y lanchas: Por bolsa y para la cuadrilla, sin casa, ni comida: Cargando de camión o carro a vagón, $ 4.50; cargando de camión o carro o pila a lancha o chata, $ 5.

Una noticia referida a inundados aclara la Soc. Rural de Sta. Fe

Con referencia a una noticia aparecida en nuestra edición del 19 del mes en curso referida a la ubicación de los evacuados por la inundación, hemos recibido del presidente de la Sociedad Rural de Sta. Fe, escribano Carlos Gabasio, una aclaración en la que expresa "que desde que las autoridades de la sección 8a. de policía solicitaron un lugar para ubicar familias desalojadas por la inundación, se les brindó lo máximo posible, de lo cual el titular de la mencionada dependencia podía hacer uso cuando lo estimara necesario. Si bien esas instalaciones tienen su uso en determinadas épocas del año —agrega— en oportunidad de la exposición anual y de ventas especiales como la realizada el día 14 del corriente, y la que se llevará a cabo el día 22, esto se tuvo en cuenta al calcular la capacidad de alojamiento de familias desalojadas por las aguas. Los directivos de esta institución han seguido de cerca el tremendo drama que azotó a nuestra ciudad con el desborde del río, al formar todos ellos distintas instituciones de bien público, tales como Club de Leones, Cruz Roja, etc."

"Por todo ello —concluye— se quiere dejar sentada nuestra posición, refirmada al obrar en nuestro poder notas de agradecimiento de familias que ya se han retirado voluntariamente, al alejarse el agua de sus viviendas. En cualquier oportunidad en que la desgracia haga mella en la comunidad, la Sociedad Rural de Santa Fe se hará presente en la medida de sus posibilidades, saliendo de su misión específica, pero no de la humana que debe estar presente en toda persona o grupo de personas de bien".

El barrio Bella Vista necesita con urgencia obras de desagüe



El matorral que muestra la nota gráfica, aunque no lo parezca, es un sector del zanjón que corre a lo largo del terraplén ferroviario. Como se ve, es muy difícil que por allí corra libremente el agua

A la altura de Aristóbulo del Valle al 5000 —allí donde está el denominado "Puente Negro"— y en dirección al norte, hay un sector del barrio Bella Vista ubicado en uno de los lugares más bajos de la zona.

Enmarcado entre las vías del ferrocarril General Mitre, Aristóbulo del Valle, Llerena y Belgrano, se extiende una especie de bajío que cada vez que llueve, recibe toda el agua de los alrededores.

Cuando empieza la época de las lluvias —y estamos precisamente en ella— los vecinos saben lo que les aguarda: imposibilidad de transitar por [illegible] y veredas convertidas en lodazales, y a veces en pequeñas lagunas; los interiores de las viviendas cubiertos por capas de agua de hasta cuarenta centímetros, y una larga lista de utensilios domésticos deteriorados o arruinados. Y [illegible] contar los efectos que se acumulan y perduran en el tiempo, el menor de los cuales no es la molesta humedad que conservan las habitaciones.

"Hace 14 años..."

"Hace 14 años —nos dijo uno de los perjudicados— que venimos soportando esta situación. Pero últimamente las cosas han empeorado. Antes tardaba unas horas en retirarse el agua cada vez que llovía; ahora varios [illegible]". Luego, junto con un grupo de vecinos, nos muestra el zanjón de desagote construido a la vera del terraplén ferroviario. Al verlo, se comprende de inmediato por qué bastan 40 ó 50 milímetros de lluvia caída para anegar el barrio. Es que el desagüe sólo tiene de tal el nombre. Está completamente obstruido por desmoronamientos de tierra, el crecimiento de los yuyales y la acumulación de desperdicios, mostrando así un abandono de años. A medida que bordeando el terraplén se acerca el zanjón a la avenida Aristóbulo del Valle —donde desemboca subterráneamente— se estrecha hasta semejar una irrisoria canaleta, justo en el lugar donde necesita una mayor amplitud y profundidad.

Gestiones de la vecinal

Las autoridades de la sociedad vecinal Unión y Trabajo, desde hace cinco años vienen reclamando de la Municipalidad la solución de este problema. Recientemente, una delegación entrevistó al subsecretario de Obras Públicas, Sr. Eliseo Terse, y a representantes de distintos bloques que componen el Concejo Municipal. Todos prometieron dar un corte favorable a esta situación, mediante la construcción de varios desagües menores. El vecindario espera que ahora por fin, se concreten las promesas que desde hace tiempo se formulan.

Proyecto de un edil

En torno a este problema el concejal demócrata cristiano Eduardo Marmet ha presentado al cuerpo del cual forma parte, un proyecto de resolución sobre canalizaciones y desagües del barrio Bella Vista (Pasaje Leiva, San Luis, Belgrano, Rupert Godoy, Huergo y [illegible]).

"El Departamento Ejecutivo —dice el artículo primero del proyecto— por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas, estudiará, proyectará e iniciará con la urgencia que el caso requiere, la ejecución de desagües y canalizaciones correspondientes para solucionar en el menor tiempo posible el problema de la detención de aguas pluviales que inundan [illegible] del barrio Bella Vista". Otro de los artículos prevé la necesidad de que inmediatamente se inicien tareas de desagote forzado. Asimismo, el concejal Marmet contempla la exención de la tasa de inmuebles a los vecinos afectados, hasta tanto se solucione de un modo radical el problema.

El Ministerio de Salud Pública desmiente un artículo de "La Razón"

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha emitido un comunicado que desmiente la versión periodística aparecida en la edición del 14 del corriente en el diario "La Razón", según la cual un cronista de ese órgano de prensa había entrevistado a un funcionario de la Dirección General de Bienestar Social, en Santa Fe, en momentos de procederse a la destrucción de alimentos y calzado que debían ser destinados a personas afectadas por la inundación. Todo lo cual —asevera— no se trató más que de una versión antojadiza, ya que la investigación realizada inmediatamente por disposición del Ministerio de Salud Pública y B. Social, señaló la verdad de los hechos: que la incineración mencionada tuvo lugar, es verdad; pero los elementos utilizados fueron papeles, cartones, envases, vale decir residuos que se acumulan [illegible] en los depósitos.

"La ayuda a los afectados por la inundación —se señala en el comunicado— se realizó y realiza con ritmo intenso y respondiendo a directivas y a la organización debidamente preparada por las autoridades de Bienestar Social".

POLITICAS

Asumió la presidencia del Comité Provincial del MID, el Sr. Chamorro

Sylvestre Begnis viajó a Estados Unidos

En un sencillo acto cumplido en el Comité Provincial del MID se hizo cargo de la presidencia del cuerpo el vicepresidente Sr. Manuel Chamorro, con motivo del viaje del Dr. Sylvestre Begnis a EE.UU.

La permanencia del titular del cuerpo en la nación del norte, se prolongará aproximadamente por dos meses y ha sido invitado por el departamento de Estado.

Se informa, por otra parte, que el Dr. Sylvestre Begnis ante otras actividades visitará la región del valle del Tennessee, similar a la cuenca del Paraná para recoger información sobre el aprovechamiento integral de los caudales hídricos y defensa contra las inundaciones.

Reunión de delegados

La comisión organizadora de la Juventud del MID del Departamento La Capital, ha convocado a los delegados de las distintas secciones de esta agrupación a una reunión que se llevará a cabo mañana a las 18, en la sede del comité provincial, San Martín 1782.

Nuevos delegados. — El mismo organismo ha designado los siguientes delegados: sección 2a.: Carlos A. Pettinari; 3a.: Hugo César y 9a.: Luis Rodríguez.

62 ORGANIZACIONES

Referido a las elecciones en Mendoza, las 62 Organizaciones han dado a publicidad un comunicado, que expresa: "Una vez más el pueblo peronista, en su gran mayoría, no se equivocó, pese al esfuerzo de los divisionistas y traidores. En efecto, el pueblo por intuición —podría decirse— conoce a quienes en este momento representan y sostienen la esencia revolucionaria y combativa del peronismo. El hecho efectivo y real, da la pauta de lo que decimos. Hay decisión y firmeza en la posición adoptada. Se sabe de sobra y conscientemente que hay que luchar fuerte y decididamente contra la opresión externa e interna. Se sabe de sobra que este sistema caduco no marcha y se termina. Este es sólo un jalón de lo que se avecina".

PARTIDO JUSTICIALISTA

Mediante un comunicado las autoridades del congreso provincial del partido Justicialista y de la junta provincial del mismo, desautorizan al congreso que "pretende realizar bajo la convocatoria de Roberto Mansilla, un grupo de gente desplazada legalmente de la conducción, en el Hotel Plaza mañana, a las 15. Se deja constancia —expresa— de que los que allí concurran han de afrontar la responsabilidad de ser los actores de la división del movimiento y un alzamiento contra las legítimas encabezadas en el congreso provincial por el Sr. Osvaldo López y en la junta provincial por el Dr. Celestino Angel Marini".

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión constitutiva realizará el comité del Dpto. La Capital

El domingo venidero a las 10.30, en el local partidario de 25 de Mayo 1865, realizará su reunión constitutiva el comité departamental de La Capital.

A tales efectos se encarece la puntual asistencia de los miembros titulares y suplentes del citado organismo.

Afiliación. — Las autoridades de la Unión Cívica Radical del Pueblo del distrito Santo Tomé, han dado comienzo a la tarea de afiliación partidaria, debiendo los simpatizantes concurrir a registrar su inscripción en el local de calle Libertad 2089, en el horario de 17 a 20, de lunes a sábado, inclusive.

LEGISLATIVAS

Proyectos del PDP

Los senadores Marcelo Wagner, Jorge Viale y Ladislao Miranda, PDP, han presentado un proyecto de comunicación dirigido al P. E. para que arbitre las medidas necesarias a fin de realizar en forma urgente el arreglo de techos e instalaciones eléctricas en la escuela 1070 "Brasil" de Laguna Paiva.

Con la firma de los mismos legisladores tuvo entrada en Senadores un proyecto de ley por el que se acuerda a la comuna de Alcorta, departamento Constitución, un préstamo de cinco millones de pesos destinados para el pago de pavimento.

Expresa la iniciativa que el préstamo será reembolsado en un plazo de diez años, a partir de la fecha de la entrega de la suma total. Se autoriza asimismo al P.E. a descontar a la comuna de Alcorta de la parte proporcional de su participación en impuestos provinciales, las cuotas correspondientes.

CASA DE GOBIERNO

Suspendió el gobernador las audiencias al público

Ha iniciado el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, con sus ministros y otros colaboradores, la preparación del mensaje que leerá el 1o. de Mayo en la inauguración del [illegible] ordinario de sesiones de la Legislatura. Con tal motivo la secretaría general de la gobernación informa que han sido canceladas las audiencias al público hasta después de la fecha indicada.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Señores Ricardo Tristán Videla, Jack Jones, J. Early y Luis Meltik. — Hoy, a las 19 y 15, en la Sociedad Unión Industrial, 25 de Mayo 2847, sobre: "Organización y desarrollo de una industria automotriz argentina". Con proyección de películas. Acto de la "Semana IKA".

Sres. Juan Jorge Lauze y Francisco Balmaceda Senador. — El 27, a las 19, en el Centro Comercial, San Martín 2419, sobre: "Qué es la Cámara Junior". Ciclo 2o. de "Análisis de actualidades". Organiza Cámara Junior de Santa Fe.

CURSILLOS

Semana política. — El 25, a las 21 y 30, apertura por el Dr. Abelardo Levaggi. Tema: "Función de los partidos políticos en un Estado moderno". 27, 28, a las 21 y 30, y 29, a las 18 y 30 y 21 y 30, Sres. Enrique de Vedia, Mario Roberto, Raúl Mateta y Arturo Frondizi, respectivamente, sobre: "Análisis de la situación política argentina y sus actitudes ante ella". El 29, clausura a las 17, Dr. Gonzalo Cárdenas. Tema: "Visión histórico-crítica de los partidos políticos argentinos". Con debates. En el Colegio San José, Buenos Aires 2747. Organiza Centro de Investigación y Orientación Social.

Semana pedagógica. — Durante la primera semana de mayo en la Escuela Particular No. 9 San José Adoratrices, B. Gálvez 1978. Disertarán Sres. C. Olivera Lahore, B. Villarreal, N. Muñoz, R. Andrilli y Dr. C. Petrone.

Dr. Samuel Gorban. — Inicia el 22, a las 19 y 30, en el Círculo Odontológico, Catamarca 2467. Tema: "El desarrollo económico en la Argentina del siglo XX". Organiza Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral.

CONCIERTOS

Walter Klein, pianista. — El 25, a las 22, en el cine-teatro Ocean Auspicia: Agrupación Amigos de la Música y LT 9 Radio Santa Fe.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 15, en el cine Luz y Fuerza, "Dr. Insólito", de Stanley Kubrick. Ciclo "Cine, ficción y realidad de nuestro tiempo".

GREMIALES

SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS PUBLICOS

El Sindicato Unico de Empleados Públicos emitió un comunicado mediante el cual aclara que "no es verdad que el movimiento de fuerza dispuesto por esta organización haya fracasado. Si fue dejado sin efecto es pura y exclusivamente porque se ha girado el cheque para pagar los sueldos".

MUNICIPALES

La Comisión Directiva de ASOEM ha emitido un comunicado, informando a sus afiliados que de conformidad con el acta suscripta en fecha 9 del corriente entre esa asociación y el Departamento Ejecutivo Municipal, se han hecho efectivo los siguientes pagos: sueldos al personal activo, pensionados, jubilados, supernumerario y personeros, correspondientes al mes de marzo del corriente año; entregado al sanatorio "Mayo" a cuenta de la deuda pendiente, la suma de $ 2.000.000, entregado a la organización OMA la suma de $ 440.442 correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1965; entregado a cuenta a la Cooperativa de Consumo ASOEM, la suma de [illegible] millón 648.000 pesos; pago de las diferencias de salario familiar a todo el personal activo y supernumerario por el mes de enero de 1966; pago de las bonificaciones de setiembre de 1965 a todo el personal activo y supernumerario; pago de las diferencias de salario familiar al personal supernumerario, correspondientes a los meses de mayo y junio de 1965. Lo que asciende a la suma de 24 millones 556.443 pesos.

LUZ Y FUERZA

En fecha reciente la asamblea general extraordinaria realizada por el Sindicato de Luz y Fuerza, resolvió que en caso de que las empresas que nuclean a trabajadores afiliados solicitaren contribuciones determinadas por el decreto 1646/66 u otras disposiciones oficiales de carácter provincial, municipal o particular, deberán rechazarse.

Además resolvió que todos los afiliados aportarán un día de sueldo básico que determina la escala, a descontar de los haberes de mayo con destino al fondo de ayuda a los afiliados afectados por la inundación.

